

Expediente: 473/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) C/ BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L., -DEMANDADO/A
20175262858 - PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 473/20



H20601285922

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) c/ BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 473/20 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 09 de junio de 2025

- 1) Agréguese Constancia de inscripción ante el ARCA actualizada acompañada por JULIO ROBERTO GRAMAJO.
- 2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para resolver la regulación de honorarios por la segunda etapa del proceso conforme art. 44 de la Ley 5.480. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.